



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJÁN, 3 DE ABRIL DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura SALUD PÚBLICA I, para la carrera LICENCIATURA EN ENFERMERIA; y

CONSIDERANDO:

Que tuvo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 22 de marzo de 2023.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura: "SALUD PÚBLICA I", para la carrera LICENCIATURA EN ENFERMERIA, con vigencia para los años 2021-2022.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPOD-CSLUJ:0000102/23

Esp. Elda Monterroso
Secretaria Académica
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Lujan



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1/7

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 25221 – Salud Pública I

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Enfermería

PLAN DE ESTUDIOS: 52.02 (Resolución HCSNº 417/19 - Disposición SANº 1016/19 Anexo II) –
(Plan anterior 52.01)

DOCENTE RESPONSABLE:

Cendali, María Florencia – Lic. y Prof. en Sociología, UBA. - Esp. y Mag. en Políticas Sociales, UBA -
Dra. en Ciencias Sociales y Humanas, UNLu – Profesora Adjunta

EQUIPO DOCENTE:

Lohigorry, José – Lic. en Psicología – Jefe de Trabajos Prácticos

López Jancso – Lic. en Enfermería – Ayudante de Primera

Marzoa, Cecilia – Médica – Ayudante de Primera

Quelle, Alejandro – Lic. en Enfermería – Jefe de Trabajos Prácticos

Villaiba, Nadia – Lic. en Trabajo Social – Ayudante de Primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR:

No posee

PARA APROBAR:

No posee

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 horas - HORAS TOTALES: 64 horas

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

Teóricos: 2 horas semanales. 32 horas totales

Prácticos: 2 horas semanales. 32 horas totales

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2021 - 2022



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Relación entre modelos de Estado y Políticas en Salud. Historia y Evolución del Sector Salud en Argentina. Sistemas de salud. Organismos nacionales e internacionales y su intervención en políticas sanitarias. Aspectos jurídicos y legales vigentes. Construcción social e histórica de la Salud. Modelo Médico Hegemónico. Proceso Salud Enfermedad Atención. Determinantes en salud.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La Salud Pública es una de las áreas en el terreno de la "política pública" que deben planificar y ejecutar los Estados Nacionales. La principal batalla se establece en que para los sectores hegemónicos de la economía y la política concentrados, la salud es un ámbito de lucro/ganancia, mientras que para la sociedad es -nada más ni nada menos- una de las principales responsabilidades de los gobiernos nacionales para la realización de los derechos humanos.

Se considera central comprender la conformación del sector salud y su influencia en el desarrollo científico y práctico que ejerció, para el contexto de la modernidad, la expansión de los mencionados sectores hegemónicos concentrados y la emergencia de las instituciones asociadas al Estado Moderno.

Las Políticas de Salud son mecanismos esenciales para el ejercicio del poder del Estado que junto al trinomio salud-enfermedad-atención contribuye al proceso de legitimación e integración de un orden social como totalidad, mediante su capacidad de definir, normatizar, normalizar y construir hegemonía.

La asignatura "Salud Pública I", perteneciente al primer cuatrimestre del primer año de la carrera de enfermería, está orientada a brindar un inicial acercamiento sobre tres cuestiones centrales:

En primer lugar, las definiciones, discusiones y categorías de análisis sobre qué es la Salud Pública (como Derecho Humano), diferenciándola de la caracterización sobre que la salud es parte de un gran negocio mercantil. La intención es poder relacionar a "la salud y a la enfermedad" con la conformación y el rol del Estado Capitalista/Liberal/Neoliberal, así como analizar su vinculación con el Modelo Médico Hegemónico.

En segundo lugar, las líneas de pensamiento centrales para establecer la medicina social, posibilitando la reflexión sobre los determinantes sociales de la salud, a partir de considerar la posición socioeconómica, la estructura social y los diferentes elementos materiales y culturales de la vida, tal como son las condiciones de vida y de trabajo, los factores biológicos, los psicosociales, entre otros.

En tercer, y último lugar, la caracterización del sistema de salud en Argentina en la actualidad, los niveles de atención, los niveles de responsabilidad, etc. Se hace hincapié en la Atención Primaria de la Salud y la diferenciación entre Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. Para finalizar, se termina debatiendo sobre la participación, las redes, los equipos de salud y cómo tener un enfoque intercultural, interdisciplinario de respeto e integralidad de la salud.

OBJETIVOS

Objetivos General:

Qué los estudiantes puedan y les interese:

Reflexionar sobre las herramientas conceptuales - teórico - prácticas que le permitan la comprensión de la problemática de la Salud Pública en la Argentina.



Objetivos Específicos:

- ✓ Que las/os estudiantes caractericen las definiciones, discusiones y categorías de análisis sobre la Salud Pública y la Medicina Social, a partir de considerar los modelos políticos-económico-sociales y su importancia para el rol del Estado.

- ✓ Que las/os estudiantes identifiquen los determinantes y recursos existentes a nivel internacional, nacional y local para el abordaje de la problemática; a partir de analizar los marcos teóricos-prácticos que sustentan las intervenciones propuestas (por diferentes actores sociales) con la finalidad de mejorar la calidad de vida, la situación social de los sujetos.

- ✓ Que las/os estudiantes analicen los elementos básicos históricos necesarios para la comprensión, identificación y diagnóstico de la situación del Sector salud en la Argentina y de su posible intervención en él como licenciados en enfermería y trabajadores de la salud.

CONTENIDOS

Módulo I: Definiciones y caracterización de la Salud Pública

Salud pública: definiciones y categorías de análisis. Definiciones y discusiones sobre el concepto de salud. Modelos y vínculos entre el Estado y el Mercado. El Modelo Médico Hegemónico. La Medicina Social, las condiciones de vida y los determinantes sociales de la salud. El proceso salud-enfermedad-atención. Equidad y desigualdad.

Módulo II: Historia del Sistema y los Proyectos de Salud en Argentina

Rol social de la salud en la Argentina. Sistema y Proyectos de Salud en Argentina: Perspectiva histórica, evolución y desarrollo sociopolítico. Los modelos de acumulación y el rol del Estado. La Salud y la construcción de la identidad y los derechos humanos.

Módulo III: Sistema de Salud en Argentina

Sistemas de Salud Comparados. Estructuras de poder a nivel global y el modelo de salud actual. El sistema de Salud en Argentina. Caracterización de los subsistemas típicos: Universal-Público, Seguridad Social y Privado. Niveles de atención en Argentina. Atención Primaria de Salud. Los sistemas locales y la participación de equipos de salud en el proceso de Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado. La importancia de la interdisciplina y los enfoques interculturales en Salud. Prevención y Promoción de la Salud.

METODOLOGÍA

La asignatura se oferta en los primeros cuatrimestres en la sede central de Luján y en el Centro Regional Chivilcoy.

Los materiales de lectura podrán descargarse del aula virtual o podrán sacar copias en la fotocopiadora respectiva para la sede o el Centro Regional, previamente a la clase pautada según el cronograma de la asignatura que será estipulado al comenzar el cuatrimestre, este último podrá sufrir modificaciones según la coyuntura. Se solicita que los materiales sean leídos con antelación a los espacios de encuentro.



Asimismo se utilizan materiales en formato audiovisual para enriquecer la bibliografía. Más allá de la pandemia, se realizan actividades semipresenciales (foros, trabajos prácticos, etc.), en formato virtual, a través del aula virtual, reforzando el vínculo de trabajo y de aprendizaje.

La metodología de trabajo contempla dos instancias que se complementan y buscan construir en un diálogo dialéctico el conocimiento sobre esta problemática:

- Espacio Teórico: se presentan y desarrollan los principales conceptos que busca aportar la asignatura para la formación de los futuros profesionales.
- Espacio Práctico: se generan momentos de diálogo con ejercicios, lecturas y debates, a partir de los conceptos previamente desarrollados para que pueda articularlos, recuperando al estudiantado como protagonista activo, a partir de análisis teóricos y actividades grupales e individuales.

En la virtualidad, se realizan encuentros:

- Sincrónicos: Se realizan los días pautados según el cronograma y el horario establecido, donde se trabajará con breves presentaciones teóricas, espacios de consultas y de práctico, divididos en "grupos/equipos de trabajo".
- Asincrónicos: Se suben explicaciones "teóricas" en video y en presentaciones (en ppt.), todas podrán verse de manera "gratuita" a través del aula virtual.

La forma de contacto se realiza a través del aula virtual y del correo: saludpublicaunlu@gmail.com

TRABAJOS PRÁCTICOS Y EVALUACIONES

Se realizarán tres evaluaciones individuales presenciales y un examen integrador, a aquellos estudiantes que se encuentren en condiciones de promocionar la asignatura, el cual podrá ser realizado en dupla. Sólo en casos excepcionales, cuando la coyuntura lo amerite, se transformará el tercer parcial individual en un examen integrador, esto significa que los contenidos son acumulativos en esta asignatura.

Se realizarán trabajos prácticos grupales en cada clase, en el espacio áulico (sea presencial o virtual), el cual deberá ser compartido en el espacio del foro creado para la misma actividad. Estos trabajos serán considerados parte de la participación y de la asistencia a la asignatura.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO A LAS REGLAMENTACIÓN VIGENTE:

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades teórico-prácticas
- c) Aprobar todas las actividades previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Sólo en casos excepcionales, el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos podrá transformarse en esta evaluación integradora.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5/7

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE:

- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 50% de asistencia para las actividades teórico-prácticas.
- Aprobar todos las actividades previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, Si podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, Si podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Las características del examen libre son las siguientes: Será un único examen teórico-práctico pero en dos instancias una escrita que deberá estar aprobado para pasar a una segunda instancia oral que también deberá ser aprobado con la calificación 4 (cuatro). Se recomienda que el estudiantado se comunique primariamente con el equipo docente.

BIBLIOGRAFÍA

Módulo I: Definiciones y caracterización de la Salud Pública

Bibliografía Obligatoria

- Escudero, José Carlos (2007): "Prologo". En Mijana, J. y Domínguez, L. (2007): *Violencia laboral, una visión desde enfermería*. Buenos Aires: Editorial "El Uapiti".
- OMS (2013) "Derecho a la salud". Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/index.html>
- Menéndez, E. (1996) "Modelo hegemónico, crisis socioeconómica y estrategias de acción del sector salud". Materia del curso de postgrado. Salud social y comunitaria. Universidad Nacional de Luján.
- Laurell, C. (2011) "Los proyectos de salud en América Latina: dos visiones, dos prácticas". En: *Revista Voces en el Fénix: En estado crítico*. No. 7. Bs. As. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/03.pdf>
- Escudero, J.C. (2015): "La salud argentina en el contexto mundial" En Gollan, D. (2015): *¿Qué hacer en Salud? Fundamentos políticos para la Soberanía Sanitaria*. Ciudad de Buenos Aires: Colihue.
- Benach, J. y Muntaner, C. (Junio de 2009) "La epidemia mundial de desigualdad en salud tiene su origen en la crisis socioecológica del capitalismo". En: *Ecología Política* No.37., Barcelona. Disponible en: <https://n-1.cc/file/download/771995>



Bibliografía Optativa

- Foucault (1992) "Derecho de muerte y poder sobre la vida". En: La voluntad del saber. Madrid: Siglo XXI Editores

Módulo II: Historia del Sistema y los Proyectos de Salud en Argentina

Bibliografía Obligatoria

- Garcá, J.C. (1982) "La Medicina Estatal en América Latina (1880-1930)". En: Revista Latinoamericana de Salud. N°2. México.
- Buchbinder, M. (1990) "Rol de lo Social en la interpretación de los fenómenos de Salud y Enfermedad en la Argentina. Algunos hitos al final del siglo XIX y comienzos del XX". En: Revista Salud, Problema y Debate. N°4.37-50. Bs. As.
- Carrillo, R. (1974) "Introducción al Conocimiento de la Salud Pública". En: Contribuciones al conocimiento sanitario. EUDEBA. Bs. As.
- Equipo docente SP (2020) "Resumen Resumen del texto: La Salud en la Argentina: Alianzas y Conflictos en la Construcción de un Sistema Injusto de Mario Rovere". Ficha de apoyo académico. Buenos Aires:UNLU.
- Penchaszadeh, V. (2012) "Uso de la Identificación genética en la reparación de la violencia del derecho a la identidad durante la dictadura militar argentina". En: Genética y Derechos Humanos. Biblioteca Nacional y Paidós. Bs As.
- Cendali, F. (2015) "Historia de la Salud Pública y la construcción de la identidad en Argentina". En: Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 2 N°5:75-89. Buenos Aires: UNLU. <http://www.redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2015/10/RSOC011-04-Historia-de-la-salud-p%C3%BAblica-CENDALI.pdf>

Bibliografía Optativa

- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (2006) "Resumen del Plan Sintético de Salud Pública 1952-1958. Documentación General sobre Ramón Carrillo". Págs.: 1-12. Dirección de Información Parlamentaria. Bs As.
- Rovere, M. (2015) "La salud en la Argentina: Alianzas y conflictos en la construcción de un sistema injusto" En Gollan, D. (2015): *¿Qué hacer en Salud? Fundamentos políticos para la Soberanía Sanitaria*. Ciudad de Buenos Aires: Colihue.
- APDH (2011) Memoria y Dictadura. Un espacio para la reflexión desde los derechos humanos. 4ª edición. Págs.: 10 a 31 y 59 a 73. Espacio Memoria. Buenos Aires: Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- Torrado, S. (2004) "Ajuste y cohesión social. Argentina: el modelo para no seguir". En libro: Revista Tareas, Nro. 117, mayo-agosto. CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos, Justo Arosemena, Panamá. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/tar117/torrado.rtf>

Módulo III: Sistema de Salud en Argentina

Bibliografía Obligatoria

- Msal (2011) "Módulo Salud y Sociedad. El sistema de salud argentino. Los niveles de atención del sistema de salud". Selección y resumen de apartados realizados por los docentes de Salud



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

7/7

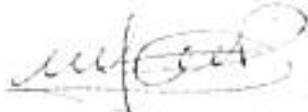
Pública, Departamento de Ciencias Sociales, UNLu. *Programa Médicos Comunitarios*. Ministerio de Salud de la Nación. Argentina.

- Msal (2015) "Módulos sobre Participación, Redes y equipos de salud. Enfoque intercultural". En: *Programa Médicos Comunitarios*. Ministerio de Salud de la Nación. Selección y resumen de apartados realizados por los docentes de Salud Pública. Departamento de Ciencias Sociales, UNLu.
- Docentes de Salud Pública (2017): "Resumen sobre la diferencia entre prevención y promoción de la Salud" Selección de apartados realizados por los docentes de Salud Pública. Departamento de Ciencias Sociales, UNLu.
- De Ortúzar, María Graciela (2018): "Cobertura Universal de Salud -CUS- vs. Derecho a la Salud" En: *RevLISE*. Vol 12, Año 12. Pp.103-116. Universidad Nacional de San Juan.
- Msal (2015) "Módulos sobre Participación, Redes y equipos de salud. Enfoque intercultural". En: *Programa Médicos Comunitarios*. Ministerio de Salud de la Nación. Selección y resumen de apartados realizados por los docentes de Salud Pública. Departamento de Ciencias Sociales, UNLu.

Bibliografía Optativa

- López, S. (2005) "Sistemas de Salud Comparados. Breve recorrido histórico y el impacto de las reformas de los años 90". Material para la materia Medicina Social FTS-UNLP. Buenos Aires. Disponible en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/lopez__sistemas_comparados_de_salud_.pdf
- Rovere, M. (2012) "Atención Primaria de Salud en debate". En: *Saúde em Debate*. Rio de Janeiro, v. 36, n. 94, p. 327-342. Disponible en: <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-234.pdf>

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CDD-CS N°.....


MARIA GRACIELA
ORTUZAR

ADENDA AL PROGRAMA PARA DICTADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2021

(Ref. ANEXO I DE LA DISPOSICION DISPSEACAD-LUJ:0000071-21)

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 25221 – Salud Pública I

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Enfermería

PLAN DE ESTUDIOS: 52.02 (Resolución HCSNº 417/19 - Disposición SANº 1016/19 Anexo II) –
(Plan anterior 52.01)

VIGENCIA DE ADENDA 2021

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS

La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio se realizan a través del Aula Virtual asignada a la actividad académica, utilizando las herramientas que brindan estos espacios, que han sido generados con el objetivo de llevar adelante los procesos de enseñanza valiéndose de las posibilidades que brindan las TICs.

La bibliografía prevista por el programa de estudios se encuentra subida al Aula Virtual, y se incorporan distintos materiales, tales como documentos de estudio, guías de lectura complementarias, esquemas, mapas conceptuales, trabajos prácticos, etc., conforme lo requieran las unidades de los contenidos teóricos previstos. Así como también videos para ver de manera asincrónica.

Se mantiene el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales (teóricas y prácticas) se desarrollan en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave de la licencia de la plataforma institucional proporcionada a estos efectos para los encuentros sincrónicos.

También se desarrollan las actividades domiciliarias y los trabajos prácticos (individuales y grupales) previstos, que se suben al Foro u otros espacios del Aula Virtual, para la presentación por los estudiantes, evaluación por los docentes y/o intercambio entre docentes y estudiantes, a modo de retroalimentación.

Se propiciará el intercambio de consultas y discusiones sobre temas propuestos a debates a través de los Foros, así también como la comunicación constante de los docentes y estudiantes a través del chat y correo del Aula Virtual



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se mantienen las tres evaluaciones parciales, así como el criterio de calificación previstos en el programa de estudios. Esas evaluaciones se realizan a través de las herramientas proporcionadas por el Aula Virtual, y se desarrollan en la clase prevista, según cronograma.

Se adopta la modalidad escrita individual a través de la opción múltiple o a breve desarrollo y/o (dependiendo de la cantidad de estudiantes) la modalidad oral individual, a través de plataforma de videoconferencias para los exámenes integradores que pueden ser realizados en dupla.

Lo mismo sucede para la evaluación recuperatoria prevista de una de las evaluaciones parciales conforme lo previsto por el art. 24 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ: 0000996-15, así como el examen integrador para los estudiantes que reúnan las condiciones establecidas por el art.23 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ: 0000996-15), que será comprensivo de todos los contenidos de las unidades temáticas del programa de estudios.


H. P. M. F. G. P. M. J.
C. E. U. S. A. J.